



Instrucciones de montaje y funcionamiento del cerrojo de manilla para ventanas ABUS FO 400

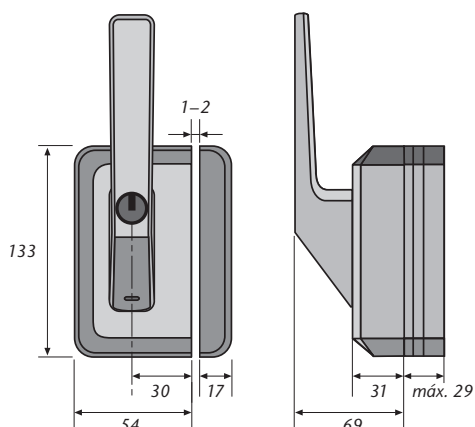


Figura 1a

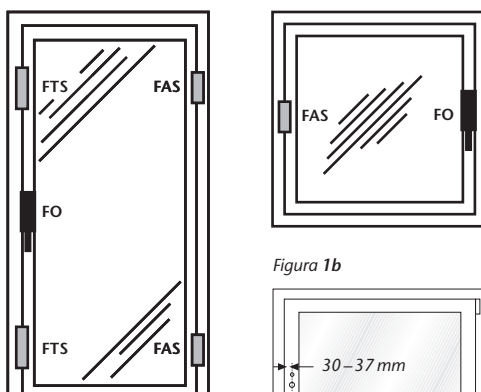


Figura 1b

Estas instrucciones se organizan en las siguientes secciones:

- I. Instrucciones generales
- II. Posibles aplicaciones
- III. Contenido del embalaje
- IV. Herramientas
- V. Instrucciones de montaje
- VI. Funcionamiento

I. Instrucciones generales

El cerrojo de manilla para ventanas FO 400 cumple con los estrictos requisitos del ensayo DIN 18 104-1 y VdS 2536. El cerrojo cuenta con la certificación "Ensayo DIN DE PROTECCIÓN ANTIRROBO" de DIN Certo. El cerrojo FO 400 protege contra el acceso no autorizado a las habitaciones. La norma DIN 18 104-1 recomienda la instalación de un dispositivo de seguridad adicional en los lados izquierdo y derecho por metro de altura de la ventana (por ventana). También lo recomiendan la policía y las compañías aseguradoras. Para obtener una protección óptima, se deben seguir estas instrucciones de montaje y funcionamiento. Para evitar el apriete excesivo, los tornillos de fijación deben atornillarse con una herramienta adecuada y a mano. Solamente deben utilizarse materiales de fijación ABUS.

El fabricante no asume ninguna responsabilidad por posibles lesiones o daños causados durante el montaje o por un manejo inexperto.

II. Aplicaciones

El cerrojo FO 400 se monta en el lado de la manilla de la ventana o puerta Francesa y es adecuado para todas las ventanas/ puertas Francesas con apertura hacia el interior con herrajes batientes u oscilobatientes (fig. 1a).

El cerrojo puede montarse sobre madera, PVC o aluminio. Las ventanas/ puertas Francesas pueden abrirse a izquierdas o derechas.

El cerrojo FO 400 se puede cerrar sin llave y es por tanto más práctico.

El cerrojo FO 400 se monta siempre en el interior, con el cerrojo (1) en la hoja de ventana y el cerradero en el marco.

Para malas condiciones de montaje (ventanas blandas o huecas o con base espuma y ventanas de PVC con o sin refuerzo metálico y ventanas de madera) o con posibilidad de intrusión desde fuera, deben utilizarse dispositivos de seguridad y elementos de fijación adicionales (cemento especial o pernos de fijación). Si el propio marco es demasiado endeble para una adaptación razonable, puede ser necesario reforzarlo. Para esto, se debe utilizar el perno de fijación ABUS BA o como alternativa para marcos de PVC, el juego de fijación con taco químico ABUS IM 100.

Para el IM 100 se necesita un cemento especial adecuado, Ej. Fischer VIS VS 150C o similar. Las fijaciones ABUS BA y ABUS IM 100 y el cemento especial se pueden conseguir en tiendas.

Los productos ABUS (FAS) que se muestran en las fig. 1a + 1b también se pueden conseguir en tiendas.

III. Contenido del embalaje (fig. 2)

1. 1 cerrojo con tapa
2. 2 cerraderos
3. 1 tapa de cerradero
4. 1 regleta atornillable
5. 2 placas de montaje (mitades)
6. 1 arandela en cuña
7. 1 cuadradillo 82 mm
8. 1 cuadradillo 106 mm
9. 1 juego de calces, 1 conjunto x 1, 2, 4, 8 mm
10. Tornillos:
 - 6 de Ø 5,5 x 60 mm
 - 2 de Ø 4,8 x 25 mm
 - 3 de M6 x 16 mm
 - 2 de M5 x 35 mm
 - 2 de M4 x 16 mm

Tabla de taladrado

para tornillos de Ø	en PVC sin inserción metálica broca Ø	en Aluminio y PVC con inserción metálica broca Ø
5,5 mm	4,0 mm	4,5 mm
4,8 mm	3,5 mm	3,5 mm

V. Instrucciones de montaje:

1. Antes de montar, se debe comprobar el ajuste de la ventana o puerta Francesa. En caso necesario, reajustar los herrajes de forma que la ventana (puerta Francesa) abra y cierre perfectamente.
2. Comprobar que su ventana/puerta Francesa cumple con las dimensiones mínimas que se muestran en la fig. 1b.
3. La profundidad de los taladros y longitudes de los tornillos se deben ajustar a las condiciones existentes. Evitar que las brocas o los tornillos atraviesen la parte de atrás.
4. Si es necesario, se utilizará un tope para la broca o se acortarán los tornillos existentes. Al taladrar, evitar dañar las piezas móviles, juntas o cristales.

Figura 2

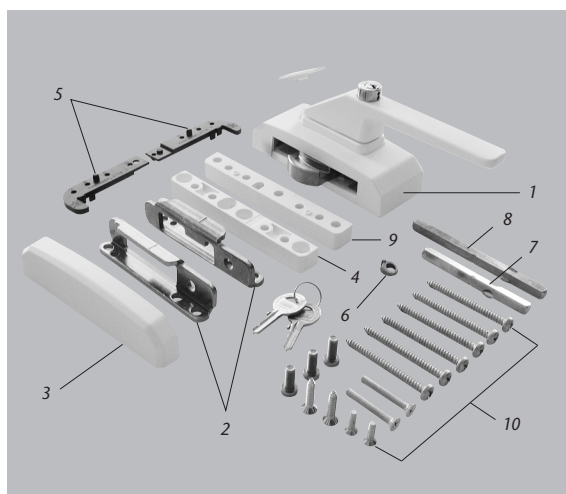


Figura 3

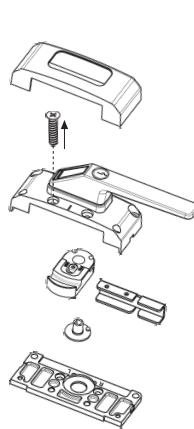


Figura 4a

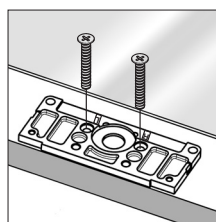


Figura 4b

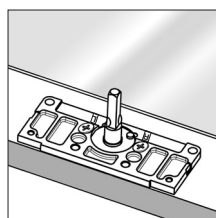


Figura 5

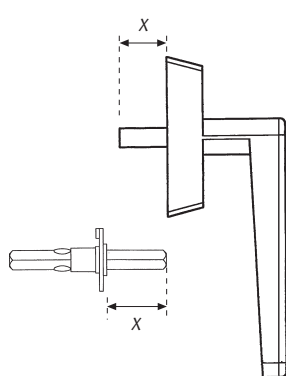


Figura 6

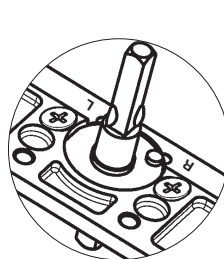


Figura 7

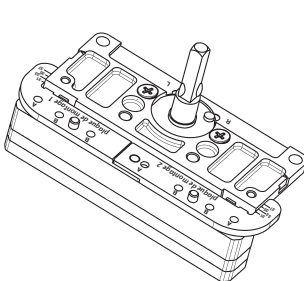


Figura 10

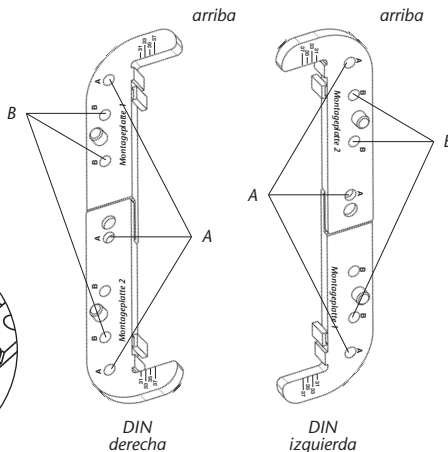


Figura 8

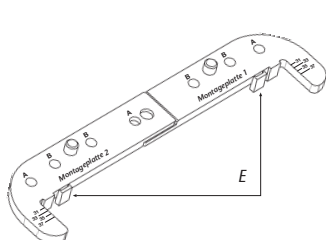


Figura 9

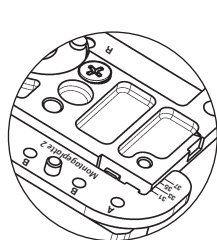




Figura 11a

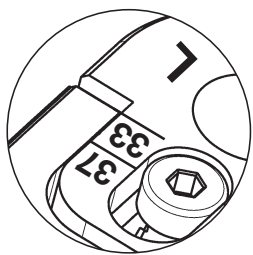


Figura 11b

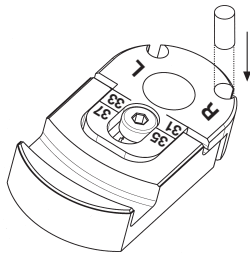


Figura 12

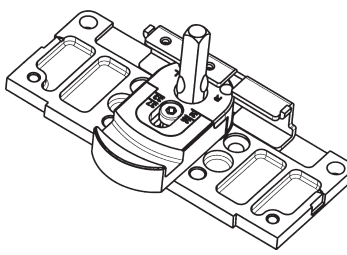


Figura 13

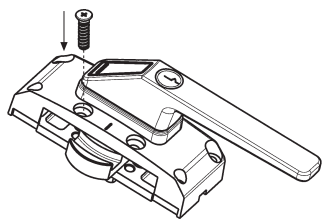


Figura 14

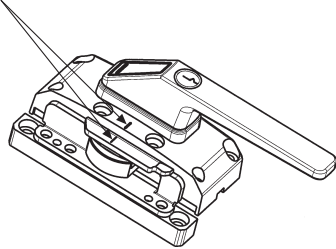


Figura 15

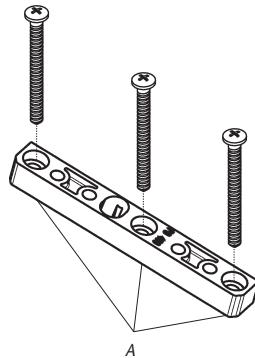


Figura 16

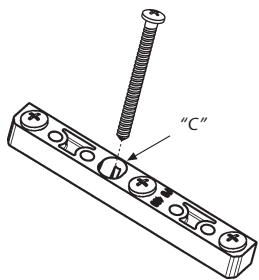


Figura 17

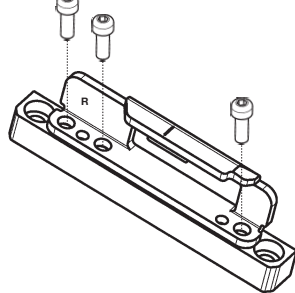


Figura 18

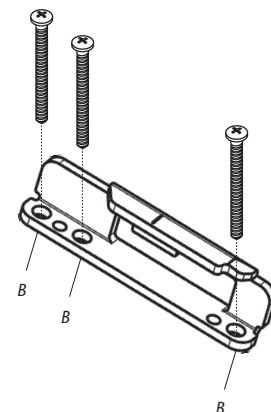


Figura 19

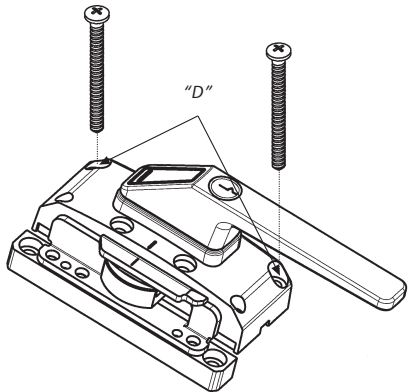
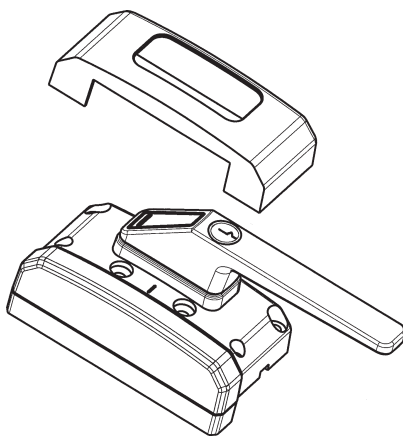


Figura 20



Montaje del cerrojo

1. Poner la manilla de la ventana existente en posición abierta y desatornillar los tornillos. Cerrar de nuevo la ventana con el antiguo cuadradillo y extraer la manilla.
2. Desmontar el cerrojo (1) FO 400 (fig. 3): quitar la tapa, desatornillar el tornillo. Desmontar la condena y el casquillo de giro del cerrojo (tener cuidado de que no se caiga el bulón o pasador de accionamiento suelto).
3. Atornillar la placa base por medio de los tornillos avellanados suministrados M5 x 35 mm (fig. 4a). Comprobar la posición con el casquillo de giro y el cuadradillo introducido (7 u 8) (fig. 4b).
4. Definir la longitud del cuadradillo: Medir la longitud del cuadradillo (7 u 8) colocado en la manilla sin atornillar (fig. 5). Introducir el cuadradillo corto (7) con el extremo largo en el casquillo de giro. Si no es suficientemente largo, utilizar el cuadradillo largo (8) y acortarlo en caso necesario a la longitud "X".
5. Introducir el casquillo de giro y el cuadradillo en la placa base. Ajustar las levas del casquillo de giro en las marcas "R" o "L" ("R" para las ventanas de apertura a derechas, "L" para apertura a izquierdas) (fig. 6).
6. **Comprobar el cierre:** Colocar el cerrojo (con la manilla hacia abajo) en la placa base. Girar la manilla 90° hacia atrás y hacia adelante (180° para ventanas oscilobatientes). Quitar de nuevo el cerrojo. Si el cerrojo se mueve rigidamente, aflojar el tornillo avellanado M5 x 35mm y mover ligeramente la placa base.

Taladrado del lado del cerradero (marco) y definición del ajuste de la condena

1. Juntar las dos mitades de las placas de montaje 1 y 2 (5) y suplementarlas con la regleta atornillable (4) o los calces (9) en función de la altura del rebaje. Colocar la placa de montaje en la placa base (fig. 7), con los salientes de retenida en la ventana. Para anchuras de marco inferiores a 19 mm, romper los salientes de 2 mm de espesor (fig. 8 E) y colocar la placa de montaje en su lugar con los salientes de retenida de 1 mm (fig. 8). Tomar la lectura del ajuste de la condena en la escala de la placa base (fig. 9) y anotar la medida.
2. Pre-taladrar los agujeros de los tornillos (fig. 10) (ver tabla de taladrado). Para alturas de rebaje de 14 mm y mayores, 3 agujeros A; para alturas de rebaje de 0 a 13 mm: 3 agujeros B.
3. Ajustar la condena según la lectura del ajuste o 1 mm menos como máximo (fig. 11a).
4. Colocar el bulón de accionamiento en el agujero "R" o "L" de la condena (ver punto 5, Montaje del cerrojo) (fig. 11b).
5. Colocar la condena en el casquillo de giro y cuadradillo (7 u 8).
6. Colocar la placa en U sobre la condena con la ranura en el bulón de accionamiento (pequeños agujeros en la parte superior) (fig. 12).
7. Colocar el cuerpo del cerrojo (con la manilla hacia abajo) y atornillar a fondo con el tornillo M6 x 25 mm (tornillo autorroscante) en el agujero superior (fig. 13). Si la condena se atasca, desatornillar ligeramente (el cerrojo debe girar libremente). En posición cerrada, la ventana se bloquea completamente al pulsar el cilindro del cerrojo.

Montaje del cerradero

El cerrojo (1) y el cerradero (2) deben estar al mismo nivel. Deben coincidir las dos marcas entalladas (fig. 14). El cerradero (2) se suplementa con la regleta atornillable (4) o con los calces (9) para compensar la diferencia de altura de los rebajes. Deben ser 1 mm más altos que el rebaje de la ventana.

Altura de rebaje de 14 mm o más

1. Atornillar a fondo la regleta atornillable (4), añadir calces (9) en caso necesario, utilizando 3 tornillos Ø 5,5 x 60 mm, en los agujeros A (fig. 15).
2. Taladrar el agujero del tornillo oblicuo "C" formando un ángulo con la pared (ver tabla de taladrado) y atornillar otro tornillo Ø 5,5 x 60 mm (fig. 16). Si no es posible atornillar oblicuamente, atornillar recto, utilizar la arandela en cuña (6) en el agujero "C" (no para ventanas de madera).
3. Quitar la tapa del cerradero (2), poner la manilla en posición abierta, seleccionar el cerradero (2) "R" o "L" y atornillar a fondo con 3 tornillos M6 x 16 mm (fig. 17).
4. Comprobar el funcionamiento del cerrojo, el cerrojo debe moverse libremente al cerrar, ajustar el conjunto de calces en caso necesario.

Altura de rebaje de 0 a 13 mm

1. Seleccionar el cerradero (2) "R" o "L", atornillar a fondo con los calces (9) utilizando 3 tornillos Ø 5,5 x 60 mm en agujeros B (fig. 18).
2. Comprobar el funcionamiento del cerrojo, el cerrojo debe moverse libremente al cerrar, ajustar el conjunto de calces en caso necesario. Pre-taladrar los agujeros D del cuerpo del cerrojo (ver tabla de taladrado) y atornillar a fondo el cuerpo utilizando los tornillos Ø 5,5 x 60 mm.

Encajar a presión las tapas en el cuerpo del cerrojo y cerradero (fig. 20).

VI. Funcionamiento

El cerrojo FO 400 garantiza el normal funcionamiento de los herrajes de la ventana. El cierre y apertura del mecanismo adicional de seguridad tiene lugar automáticamente.